



COLEGIO SAN AGUSTÍN
Fernández.

Ciclo lectivo 2018

Área Ciencias Sociales y Humanidades

Profesor: Rocío Pilar García

Curso: Tercero

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN ANUAL DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Fundamento Epistemológico de la Disciplina

Las Ciencias Sociales se basan en el estudio del comportamiento humano, sea individual o colectivo; entendiendo al hombre libre aunque responsable de sus actos, ya que participa en una comunidad y por ende hay normas que debe acatar. Este nombrado ser social tiene en cabeza toda una serie de derechos y garantías reconocidos en nuestra Carta Magna, por medio del cual tenderá a diferenciar el bien del mal y lo justo de lo injusto.

Objetivos Generales de la materia:

- Reflexionar sobre el rol como sujetos activos dentro de la sociedad.
- Reconocer las características propias de la organización política del Estado en el que vive.
- Valorar el carácter imprescindible y la necesidad del respeto de los Derechos Humanos en las sociedades contemporáneas.
- Definir y relacionar los conceptos más importantes del proceso estudiado.

- Identificar el lenguaje académico propio de la disciplina y utilizarlo con pertinencia.

- Desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad.
- Fomentar el debate y el diálogo, teniendo como objetivo una buena argumentación de ideas, respetando la diversidad de opinión.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: distinguir, evaluar, conocer, valorar, identificar, relacionar, investigar, comparar, producir, reflexionar y analizar.

Síntesis de la Cursada

Durante el año, el alumno trabajará sobre la importancia de asumir un compromiso ciudadano, de respetar la propia vida y la de los demás miembros de la comunidad.

Asimismo, podrán compartir con sus pares experiencias propias de su edad y problemáticas de la actualidad, con el objeto de favorecer la construcción de pensamientos autónomos e informados para lograr un pleno desarrollo del rol de ciudadano.

Lo mencionado previamente permitirá lograr un abordaje más acabado de las cuestiones sociales con las que tienen que convivir y la importancia de las normas para que una comunidad prospere.

Eje N° 1. Estado y Política

Objetivos:

- Manejar los siguientes conceptos: Estado, ciudadanía, diversidad, política, participación colectiva, conflicto.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: comprender, conocer, valorar, identificar, relacionar y comparar.

Competencias:

Se propone recuperar y profundizar lo trabajado en años anteriores sobre el Estado y la Política, a partir de lo cual podrán comprender la nueva ciudadanía política de los jóvenes.

Contenidos:

Núcleo prioritario n° 1: Estado y Política.

- Rol del Estado en vinculación con la sociedad y la economía. Políticas Públicas y su financiamiento.

Núcleo prioritario n° 2: Participación

- Participación. Mecanismos de participación directa y de control popular. Mecanismos específicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eje N° 2 – Derechos

Objetivos:

- Manejar los siguientes conceptos: derechos, responsabilidad, deberes, recursos, presupuesto.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la

materia: identificar, valorar, producir, relacionar, analizar y reflexionar.

Competencias:

Poder analizar la relación entre el contenido de los derechos y su incorporación a las normas, reflexionando acerca del reconocimiento problemáticas en la concreción de los mismos.

Comprender las políticas impositivas, tributarias que hagan mención a los derechos y deberes que el ciudadano debe asumir para con el Estado.

Contenidos Conceptuales:

Núcleo prioritario n° 1: Los derechos en las normas.

- A-** Responsabilidad y deberes del ciudadano en la vida democrática.
- B-** Los derechos sociales, económicos y culturales como resultado de reivindicaciones sociales y políticas. Condiciones y obstáculos para su realización.
- C-** Los derechos y la distribución de recursos: el presupuesto y sus funciones.

Núcleo prioritario n° 2: Mecanismos de protección de los derechos.

- A-** Sistema judicial, órganos administrativos y participación popular.

Eje N° 3. Igualdades y Diferencias

Objetivos:

- Manejar los siguientes conceptos: ley, género, sexualidad, dignidad, familia, políticas públicas.

- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: comprender, comparar, identificar, valorar, producir, conocer y analizar.

Competencias:

Comprender el modo en que los roles de género en la historia y en las distintas culturas se fueron configurando.

Asimismo, valorar el rol de la familia como agente de socialización primaria, teniendo como eje las modificaciones legislativas en materia de matrimonio, patria potestad de igualdad de derechos para todos los hijos

En este sentido, se hará énfasis en el análisis de la función familiar.

Contenidos:

Núcleo prioritario n° 1: Sexualidad y Género.

- A- Sexualidad y Género. Estereotipos. Identidad sexual y derechos sexuales.
- B- Los roles de género. Desigualdades de género.

Núcleo prioritario n° 2: Vínculos.

- A- Vínculos de cuidado y protección. La protección de la familia en las leyes y las políticas públicas: uniones y patria potestad.

Eje N° 4 – Cuidado de un mismo y de los otros

Objetivos:

- Manejar los siguientes conceptos: cuidados, salud, dignidad, igualdad, vulnerabilidad, identidad, cultura.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: identificar, valorar, producir, relacionar, analizar y reflexionar.

Competencias:

Poder reflexionar sobre la idea de vulnerabilidad a partir del tratamiento de la idea de igualdad.

Abordar de manera integral desde todas sus dimensiones la trata de personas, haciendo hincapié en la prevención primaria.

Contenidos Conceptuales:

Núcleo prioritario n° 1: Protección de la dignidad

- A- Prácticas del cuidado y protección de la dignidad de la persona. Políticas públicas y la acción positiva como mecanismos de compensación y promoción de la igualdad.
- B- Construcción de ideales y la cultura de la imagen, su impacto en el cuidado de la salud.

Núcleo prioritario n° 2: Vulnerabilidad

- A-** La protección de la persona en situaciones de vulnerabilidad. Violencia de género y trata de personas.
- B-** Recursos y redes de protección.

Contenidos Procedimentales:

- Análisis de noticias referidos a los temas tratados.
- Análisis de imágenes.
- Debates en clases sobre el accionar de las políticas globales en el mundo.
- Lectura y reflexión de información de actualidad.
- Realización de redes conceptuales.

Contenidos actitudinales anuales de la asignatura.

- Apertura, tolerancia y respeto por lo diferente como forma de relación social en un mundo complejo.
- Cooperación y solidaridad con los demás.
- Aprecio por el uso de lenguajes y otras formas de expresión que permitan el desarrollo del pensamiento lógico.
- Valoración de los Derechos Humanos en el análisis de las distintas dimensiones de la realidad social.
- Análisis crítico de la información.
- Reflexión sobre la incidencia de los conceptos trabajados en la realidad que viven.

Trabajo interdisciplinario.

Según las necesidades del proyecto, trabajaremos con las materias afines.

Será informado en su debido tiempo.

Proyecto con TIC.

Realización de un trabajo final y su posterior defensa. Los recursos, instrumentos y programas a utilizar se comunicarán oportunamente.

Metodología de trabajo.

El dictado de la asignatura tendrá la modalidad de taller. Se dispondrá de un salón común para ambas secciones de cuarto año, con el fin de que los alumnos y sus docentes compartan el espacio académico.

Los núcleos se impartirán a partir del análisis de casos. generalmente la docente titular brindará un marco teórico, pero será esencialmente el trabajo en grupos, de investigación lo que habilitará la reflexión y profundización de los temas. Esto

posibilitará el vínculo de la teoría con la actualidad y de ese modo se dará significación a lo estudiado.

Acompañarán a la docente, dos profesores más y contribuirán con la dinámica de trabajo.

Evaluación y promoción.

- Demostración de la adquisición de las habilidades requeridas para la comprensión de la realidad.
- Manejo de conceptos propios de la asignatura.
- Compromiso con la tarea y respeto de los tiempos pautados para la entrega de actividades durante la cursada.
- La carpeta deberá estar completa y prolija; será evaluable y su control periódico.
- Aportes positivos y advertencias negativas: tres aportes positivos equivalen a un 10 (diez) y tres advertencias negativas equivalen a un 1 (uno).
- Exámenes escritos programados: la ausencia a los mismos deberán justificarse ante el profesor y Dirección de estudios. De lo contrario corresponde un 1 (uno).
- Lecciones orales: podrán ser pautados con antelación o evaluarse los temas tratados la clase anterior a los mismos (sin previo aviso).
- Realización de trabajos prácticos: podrán ser grupales o individuales según lo convenido por el profesor.
- Lección oral de temas de actualidad, previamente indicados por el docente.
- Quien realice tareas de otras materias podrá ser evaluado en el momento. Quien no tenga los materiales pedidos será evaluado con un 1 (uno).
- En la corrección de trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos formales: orden, legibilidad, justificación, coherencia lógica y uso de terminología específica.
- Trabajos que no se entreguen en tiempo y forma serán evaluados con un 1 (uno).

Cronograma Estimativo:

Primer trimestre: Eje N°1

Segundo trimestre: Eje N°2

Tercer trimestre: Eje N°3 y Eje N°4

Bibliografía obligatoria:

Compendio elaborado por la cátedra.

